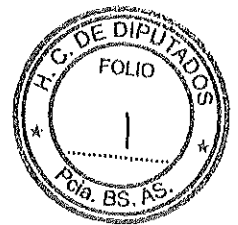




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo la obra de teatro "EL ÚLTIMO ASAO", bajo el lema Cada despedida es también una forma de resistencia y memoria; con dramaturgia y dirección de Jeremías Vizcaíno, con la co-dirección de Diego García y la producción musical a cargo de Leonardo Avendaño.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la obra de teatro "*El Último Asao*" con dramaturgia y dirección de Jeremías Vizcaíno, producción musical de Leonardo Avendaño y co-dirección de Diego García, estrenado en agosto de 2025.

El Último Asao es una propuesta que se estructura a partir de trece roles interpretados por músicos y bailarines de folklore. Adopta la imagen de La Última Cena, como disparador para desarrollar la despedida de uno de los personajes, el más joven del pueblo, que parte en busca de su propio destino.

Es una obra de trece intérpretes, que habla de la necesidad de un joven de abandonar su pueblo, y esa decisión marcará un antes y un después en la vida de su comunidad.

Esta propuesta escénica de cincuenta minutos articula en un mismo plano expresivo a bailarines y músicos, quienes comparten el espacio, no como acompañamiento mutuo, sino como fuerzas equivalentes dentro de una arquitectura sensible común.

La obra construye una experiencia inmersiva en la que sonido y movimiento no se subordinan, sino que dialogan de manera constante, tensa y orgánica, configurando un entramado coral de voces y cuerpos.

El dispositivo escénico elude la linealidad narrativa y opta por una composición polifónica, donde cada gesto corporal encuentra su resonancia en la textura musical y cada frase sonora parece modelar el espacio físico.

Esa interacción permanente produce una dramaturgia expandida, en la que la escena se vuelve territorio y los intérpretes encarnan desplazamientos.

El autor Jeremías Vizcaíno expresa que "*no nos identificamos con un lugar específico del país. La música transita por climas diversos, hay un chamamé, una zamba, un triunfo, y el estilo musical de cada uno no se repite. En cuanto a la época, podría pensarse que, de acuerdo con el vestuario, estamos hablando de principios del siglo pasado*".¹

¹ El desarraigo de los que se quedaron – La Prensa 30/08/2025

<https://www.laprensa.com.ar/El-desarraigo-de-los-que-se-que-daron-563544.note.aspx>



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



Vizcaíno es un reconocido bailarín, director y dramaturgo de Ayacucho. Ha pertenecido a varias importantes compañías de danzas folclóricas, se dedica a la docencia, a la producción audiovisual y a la creación de obras generalmente, aunque no exclusivamente, teñidas por el humor.

Por su parte, Diego García, co director de la obra, oriundo de Santiago del Estero es bailarín, docente, músico y coreógrafo, parte del Ballet Folklórico de la UNA y de elencos como la Compañía Federal de Danzas y Patas Pila; otorga una perspectiva dialéctica en la impronta estética, potenciando la propuesta integral para el espectador.

La música original de Leonardo Avendaño es el sostén sonoro que unifica las voces individuales en una propuesta estética coherente acompañado de Laura Molinas en flauta y Cristian Barral cantante y guitarrista. Avendaño es un músico, compositor y productor argentino oriundo de Los Toldos, Provincia de Buenos Aires, conocido por su trabajo en la escena folclórica. Como artista, se destaca por su capacidad multiinstrumentista en vivo, cantando y tocando diversos instrumentos, y participando en producciones musicales.

El Último Asao explora las migraciones internas no como fenómeno meramente demográfico, sino como experiencia emocional y política. Los cuerpos transitan, se agrupan, se fragmentan y se reconfiguran, sugiriendo trayectorias marcadas por la búsqueda, la pérdida y la reconstrucción identitaria. En paralelo, la música tensiona y subraya la fragilidad de las políticas culturales que, lejos de ofrecer sostén estructural, aparecen como marcos inestables y contingentes.

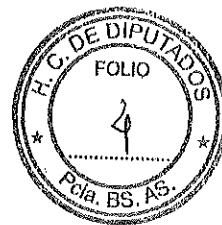
El resultado es un relato coral que no ofrece respuestas cerradas, sino que habilita una reflexión crítica sobre el territorio, la pertenencia y el rol del Estado en la configuración del paisaje cultural.

La obra se sostiene en una coherencia estética rigurosa, con el uso de máscaras, creando una atmósfera sensible convirtiendo la escena en un espacio de pensamiento vivo: *"La máscara le da al conjunto una impronta más cercana a la animación, algo añorado, que hace que la obra resulte de interés para todo tipo de público."* Añade Vizcaíno.

El elenco está conformado por Abril Gómez, Ángeles Moar, Bautista Krenn, Cristian Barral, Ismael Domínguez, Joaquín Coppolella, Josefa Leguizamón, Laura Molina, Leonardo Avendaño, Lucas Orcajo, Mauricio Salazar, Maximiliano Inalaf y Nicolás Baroni, y la asistencia de Diego García, que dan vida a esta reflexión escénica sobre la memoria, la pertenencia y la resistencia cultural.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



Dentro de la producción artística se destacan la confección de Vestuario a cargo de Sandra Enriquez, la ilustración: Nicolas Robles y Juan Brero, como asistente técnico.

El Último Asao fue Declarado de Interés Cultural en la Universidad Nacional de Artes bajo resolución 235/2025, conceptuando la obra como *"el retrato de decisiones que transforman destinos para siempre, funcionando como un espejo de situaciones que se replican en múltiples geografías argentinas, donde el éxodo de los jóvenes deja huellas imborrables en el tejido social de las comunidades pequeñas."*

Por todo lo expuesto, con la firme convicción de encontrar en el arte teatral los vínculos internos que reverberan en la intimidad de quien se entrega hacia el arte como transformación viva, es que solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.

Se sugiere la comunicación a Jeremías Vizcaíno, Diego García y Leonardo Avendaño.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.